

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023, DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DEL ALCALDE/SA.

Se inicia la sesión por el Sr. Secretario diciendo que se va a celebrar la sesión extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento de Xixona, resultante de las pasadas Elecciones municipales, celebradas el día 28 de mayo de 2023.

A continuación el Sr. Secretario dice que el art. 195.1 de la LO 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y el art. 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 18 de noviembre, textualmente disponen: *“Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública, el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiera presentado Recurso Contencioso-Electoral contra la proclamación de concejales electos, en cuyo supuesto se constituirán el cuadragésimo día posterior a las elecciones”*.

Celebradas las Elecciones Municipales el pasado día 28 de mayo y no habiéndose presentado recurso alguno contra la proclamación de concejales electos efectuada por la Junta Electoral de Zona de Alicante, corresponde celebrar, en el día de hoy, la sesión extraordinaria de constitución del nuevo Ayuntamiento y la elección del Alcalde/sa-Presidente/a del mismo.


Dice que a tal efecto y para dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 165 y 166 de la Ley Electoral General, en el art. 37 del citado Reglamento de Organización y Régimen Jurídico y en el art. 140 de la Constitución Española, siendo las 12.05 horas del día 17 de junio de 2023, en sesión pública y en las dependencias municipales de la Plaça del Convent, nº 3, antiguo Convento Franciscano, conocido como *“El Teatret”*, se van a reunir los Señores Concejales que resultaron elegidos, en las elecciones municipales celebradas el día 28 de mayo de 2023, relacionados en el Acta de Proclamación Oficial de Candidatos Electos, cuya copia auténtica, de fecha 2 de junio de 2023, fue recogida por el Secretario del Ayuntamiento, en la Junta Electoral de Zona de Alicante, el día 7 de junio de 2023.

Que va a nombrar a continuación, para que vayan subiendo y tomando asiento en la mesa, a los Señores Concejales Electos, elegidos en las Elecciones Municipales celebradas el pasado día 28 de mayo, según viene del Acta de *Proclamación* Oficial de Candidatos, por orden de candidaturas según los votos obtenidos en las elecciones y dentro de cada candidatura, por el orden de colocación en las mismas.

Por la CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.), que ha obtenido 1.452 votos y 6 concejales:

- Isabel López Galera
- Ricardo Mira García
- María Teresa Carbonell Bernabéu
- Cristian Sirvent Carbonell
- Ainhoa López Narbón
- Bart Leo Jozef Bus

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001	
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112	
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original	

Por la CANDIDATURA PRESENTADA POR PARTIDO POPULAR (P.P.), que ha obtenido 705 votos y 3 concejales:

- Víctor Manuel Masiá Álvarez
- César José Mira Ramos
- José Manuel Vázquez Fernández.

Por la CANDIDATURA PRESENTADA POR COMPROMIS PER XIXONA: ACORD PER GUANYAR (ACORD PER GUANYAR), que ha obtenido 548 votos y 2 concejales:

- Lucas Sirvent García
- María José Mateo Bernabéu

Por la CANDIDATURA PRESENTADA POR LA AGRUPACIÓN DE ELECTORES JIJONA NOS UNE (JNU), que ha obtenido 274 votos y 1 concejal:

- Eduardo Ferrer Arques

Por la CANDIDATURA PRESENTADA POR MES XIXONA: ACORD MUNICIPAL (MX-AM), que ha obtenido 260 votos y 1 concejal:

- Marcos Ros Planelles

Y que actúa como Secretario en este acto, el Secretario General de la Corporación, Alfonso Ramón Calero del Castillo.

Que a los efectos de lo dispuesto en el apartado 7º del art. 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, hace constar que los referidos Srs. Concejales Electos, presentaron, con anterioridad a la celebración de este acto, en la Secretaría del Ayuntamiento, la preceptiva declaración de bienes patrimoniales y la declaración de actividades que les proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, así como la declaración de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o inelegibilidad para el desempeño del cargo de Concejal, o para el desempeño de cargo público, establecidas en las disposiciones vigentes.

Iniciado el acto, se pasará, a continuación, a tratar los asuntos que componen el Orden del Día, que son los siguientes:

- 1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.
- 2.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
- 3.- ELECCIÓN DEL ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DE LA CORPORACIÓN.

1.- CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.

El Sr. Secretario dice que en cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del art. 195 de la Ley Electoral General y del 37,2 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico, en primer lugar, se procederá a constituir la Mesa de Edad, que estará formada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en este acto, María José

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original



Mateo Bernabéu y César José Mira Ramos, a los que ruega que ocupen el centro de la mesa.

Actúa como Presidenta de la Mesa de Edad, la elegida de mayor edad, María José Mateo Bernabéu, quien desde este momento y hasta la toma de posesión del Alcalde/sa dirigirá la sesión y, como Vocal actuará el elegido de menor edad, César José Mira Ramos, asistidos por el Secretario de la Corporación, quedando de esta forma constituida la Mesa de Edad.

Seguidamente, la Sra. Presidenta de la Mesa, declara constituida la Mesa de Edad y abierta la sesión.

2.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

A continuación, constituida la Mesa de Edad y declarada por la Presidenta de la misma abierta la sesión, de su orden, por mí, el Secretario, se procede a nombrar individualmente a cada uno de los Señores Concejales electos, quienes han acreditado previamente ante la Secretaría del Ayuntamiento, su personalidad, con sus respectivos documentos de identidad y su condición de Concejales electos, con las correspondientes credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona de Alicante, al objeto de que presten, ante la Mesa de Edad, juramento o promesa del desempeño del cargo de Concejales de este Ayuntamiento, según lo establecido en el apartado 8º del art. 108 de la Ley Electoral General, para adquirir la plena condición de sus cargos.

El Sr. Secretario informa que la toma de posesión se efectuará, en principio, de acuerdo con la fórmula general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos en el RD 707/1979, de 5 de abril, aunque el Tribunal Constitucional, en reciente Sentencia de 6 de junio de 2023, ha establecido que son válidas otras fórmulas siempre que se exprese, de forma clara, el juramento o promesa del acatamiento a la Constitución y el desempeño del cargo al que se accede.

Dice que una vez hayan prestado el juramento o promesa, a los Señores Concejales electos, se les impondrá, por la Presidenta de la Mesa de Edad, la medalla de Concejales del Ayuntamiento de Xixona y, por el Vocal de la Mesa, en aplicación de lo dispuesto en el art. 2.1.5 del Reglamento de Identidad Corporativa y de Protocolo de este Ayuntamiento, se les impondrá la insignia de plata de la Ciudad de Xixona.

El Sr. Secretario va nombrando a los miembros electos, para que presten juramento o promesa. En primer lugar, juran o prometen, los miembros de la Mesa de Edad quienes se imponen uno a otro, respectivamente, la medalla y la insignia.

- María José Mateo Bernabéu
- César José Mira Ramos

Quienes salen a la mesa instalada para prestar juramento o promesa y, a continuación, los siguientes Concejales Electos:

- Isabel López Galera
- Ricardo Mira García



- María Teresa Carbonell Bernabéu
- Cristian Sirvent Carbonell
- Ainhoa López Narbón
- Bart Leo Jozef Bus
- Víctor Manuel Masiá Álvarez
- José Manuel Vázquez Fernández.
- Lucas Sirvent García
- Eduardo Ferrer Arques
- Marcos Ros Planelles

Comprobado que han comparecido la totalidad de los Concejales electos y prestado personalmente, cada uno de ellos, juramento o promesa en la forma establecida en las disposiciones vigentes, la Presidenta de la Mesa, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 195,4 de la Ley Electoral General y del art. 37,4 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico, declara legalmente constituida la nueva Corporación.

3.- ELECCION DEL ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DE LA CORPORACION.

A continuación, se procede a la elección de Alcalde/sa-Presidente/a del Ayuntamiento. El Sr. Secretario informa que conformidad con lo establecido en el art. 196 de la Ley Electoral General, pueden ser candidatos los concejales que encabezan las correspondientes listas, siendo proclamado Alcalde/sa quien obtenga la mayoría absoluta de los votos emitidos por los Concejales y si ninguno de ellos obtuviera dicha mayoría, será proclamado Alcalde/sa el/la Concejales que encabece la lista que haya obtenido más votos populares en las elecciones, de acuerdo con el acta de proclamación expedida por la Junta Electoral.

También indica el Sr. Secretario que, en aplicación de lo dispuesto en el apartado 3º del art. 102 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico, la elección de Alcalde/sa se efectuará por el procedimiento de votación secreta y que se presentan a la elección de Alcalde, los siguientes concejales, todos ellos cabezas de sus respectivas listas electorales:

- Isabel López Galera (PSOE)
- Víctor Manuel Masiá Álvarez (PP)
- Lucas Sirvent García (COMPROMÍS PER XIXONA-ACORD PER GUANYAR)
- Eduardo Ferrer Arques (JIXONA NOS UNE)
- Marcos Ros Planelles (MES XIXONA-ACORD MUNICIPAL)

El Sr. Secretario va nombrando a los miembros de la Corporación para que comparezcan, nuevamente, ante la Mesa de Edad, a depositar su voto en la urna habilitada al efecto.

- Isabel López Galera
- Ricardo Mira García
- María Teresa Carbonell Bernabéu

Signatura 1 de 1
Alfonso Ramón Calero del
Castillo

21/06/2023

Secretari

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001
Url de validació	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original



- Cristian Sirvent Carbonell
- Ainhoa López Narbón
- Bart Leo Jozef Bus
- Víctor Manuel Masiá Álvarez
- José Manuel Vázquez Fernández.
- Lucas Sirvent García
- Eduardo Ferrer Arques
- Marcos Ros Planelles

Por último, depositarán su voto los miembros de la Mesa de Edad:

- César José Mira Ramos
- María José Mateo Bernabéu

Habiendo compareciendo todos los miembros de la Corporación depositando su voto en la urna, se procede, por los miembros de la Mesa, al escrutinio de los votos, que produce ha produce el siguiente resultado:

Votos emitidos:13
Votos nulos:ninguno
Votos en blanco:7
Abstenciones:ninguna


Votos a candidatos:

- Isabel López Galera 6 votos.
-

No habiendo alcanzado ninguno de los candidatos la mayoría absoluta de los votos de los miembros que componen la Corporación Municipal, en aplicación de lo dispuesto en el art. 196 c) de la Ley Electoral General, por la Presidenta de la Mesa de Edad, por la Presidenta de la Mesa de Edad es nombrada Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Xixona, Isabel López Galera, Concejal que encabeza la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que ha obtenido mayor número de votos populares en el municipio.

A continuación, la Sra. Presidenta de la Mesa de Edad, María José Mateo Bernabéu, pregunta a Isabel López Galera si acepta el nombramiento, contestando ésta que sí y, a continuación, Isabel López Galera presta, ante la Mesa de Edad, juramento o promesa del cargo de Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, en la forma establecida en las disposiciones vigentes, siendo proclamada por la Presidenta de la Mesa de Edad, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Xixona. Seguidamente, por la Presidenta de la Mesa de Edad se le impone a Isabel López Galera, la medalla de Alcaldesa del Ayuntamiento de Xixona y en aplicación de lo dispuesto en el art. 2.1.6 del Reglamento de Identidad Corporativa y de Protocolo de este Ayuntamiento, por el Vocal de la Mesa se le impone la insignia de oro de la Ciudad de Xixona, entregándole la Presidenta de la Mesa el bastón de Alcaldesa.

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001	
Url de validació	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112	
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original	

El Sr. Secretario indica que a partir de este momento, finaliza en sus funciones la Mesa de Edad, dirigiendo la sesión, hasta finalizar la misma, la Sra. Alcaldesa Presidenta, Isabel López Galera, quien interviene diciendo:

Muchas gracias por la confianza, la verdad es que para mí es una emoción, creo que más que el primer día y nada más me vienen a la cabeza palabras de agradecimiento a todos vosotros. Ser Alcaldesa de Xixona es un gran orgullo que no olvido en ningún momento de mi vida, en el día a día, para mí siempre está mi familia, mi pueblo y esta responsabilidad que hoy de nuevo tengo el honor de tener. Me gustaría, como siempre tenemos costumbre, de dar la palabra a los portavoces de los otros grupos políticos que también son representantes de este pueblo y que espero que tengan unas palabras para decirnos.

A continuación, la Sra. Alcaldesa Presidenta cede la palabra a los portavoces de los Grupos Municipales:

El Sr. Marcos Ros Planelles, de *Més Xixona-Acord Ciutadà* (MX-AM); toma la palabra y dice:

“Gracias a las personas que han confiado en *Més-Xixona*. Estamos seguros que si ponemos todos de nuestra parte, Xixona avanzará, no como en estas últimas legislaturas, por eso pondremos todas nuestras fuerzas para que eso pase. Gracias a toda la gente que ha estado a mi lado en esta última aventura como Joan, Elena, Vero, Idoia, Jony y mi padre y a todo el resto de la lista, y para acabar gracias a mi familia por aguantar estos meses de locura y de nervios. Muchas gracias.”

El Sr. Eduardo Ferrer Arques, de Jijona Nos Une (JNU); toma la palabra y dice:

“Buenos días a todos:


Para empezar, quiero dar la enhorabuena a Isabel por su reelección como Alcaldesa de Jijona.

Ahora quiero agradecer a mi familia todo el apoyo y paciencia que me ha dado durante los últimos 3 meses principalmente para poder llevar a cabo este proyecto, el proyecto de crear esta nueva agrupación Jijona Nos Une, así como a todos los integrantes de la agrupación que han estado conmigo y que conjuntamente lo hemos podido hacer realidad.

Y como no, agradecer a todos los jijonencos y jijonencas que han confiado en esta nueva agrupación dándonos su voto y que gracias a los cuales hemos conseguido representación en este ayuntamiento, lo cual ha sido muy gratificante para nosotros porque gracias a ello, vamos a poder trabajar desde dentro y poder aportar nuestros proyectos para engrandecer Jijona.

Queremos que el pueblo vuelva a recuperar la ilusión de antaño, el lugar que se merece y que los jijonencos y jijonencas vuelvan a sentirse orgullosos de su pueblo, por ello, nuestra política se va a basar en el diálogo y el entendimiento, intentando llegar siempre a un consenso entre todos los partidos y aprobaremos aquellos

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001	
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112	
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original	

proyectos y decisiones que sean factibles de llevar a cabo para la mejora de Jijona porque nuestro único interés va a ser siempre el trabajar por y para Jijona.

Muchas gracias a todos.”

El Sr. Lucas Sirvent García (*Compromís per Xixona-Acord per Guanyar*), toma la palabra y dice:

“Buenos días a todas y a todos.

Hoy comenzamos una nueva legislatura en Jijona: una nueva oportunidad que la democracia nos brinda para que las cosas se hagan mejor y para que nuestro estimado pueblo avance.

En primer lugar, antes de que nada, me gustaría felicitar a Isabel López, escogida de nuevo Alcaldesa, como candidata del partido más votado en las pasadas elecciones municipales, el PSOE.

En segundo lugar, me gustaría igualmente felicitar al resto de fuerzas que obtuvieron, junto con *Compromís*, representación en el consistorio –PP, Jijona Nos Une y *Més Xixona*–, y al mismo tiempo, felicitarnos colectivamente como sociedad por haber dejado sin representación en el Ayuntamiento a la extrema derecha de VOX.

Hechas estas felicitaciones, me permitiréis pasar a los agradecimientos:

Por un lado, a quien ha sido mi compañero durante estos últimos 4 años, y que ya no nos acompañará en este mandato, Joan Arques: muchas gracias Joan por tu trabajo incansable y por tu compromiso insobornable, muchos de nosotros no lo olvidaremos.

Y, por otro lado, a los 548 jixonencos y jixonencas que depositaron su confianza el pasado 28 de mayo en la candidatura y el proyecto de cambio de *Compromís per Xixona*, 548 votos que nos convierten en el tercer partido de jijona, 548 razones para seguir adelante en nuestro sueño de un pueblo más vivo, más cuidado, más sostenible, más orgulloso de sus raíces, y más acogedor.

Anuncio que, a partir de ya, mi compañera María José Mateo y yo mismo, de la mano de toda la gente de *Compromís per Xixona*, nos ponemos a trabajar para hacer de este sueño una realidad.

Somos conscientes que no podremos hacerlo solos, sino que tendremos que hacerlo hablando, razonando y entendiéndonos con el tejido social de nuestro pueblo y con el resto de fuerzas políticas, tanto del equipo de gobierno, como de la oposición.

A estas fuerzas políticas, las de la oposición, pero muy especialmente al PSOE, que es quien gobernará, los aconsejamos precisamente esto: hablar, razonar, entenderse, convencer, y dejarse convencer.

Y hará falta que lo hagáis por dos motivos bien sencillos:

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001
Url de validació	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original



- Porque no tenéis la mayoría suficiente, y hoy lo hemos podido ver reflejado perfectamente en los 1452 votos y 6 regidores del PSOE, y los 1787 votos y 7 regidores de la oposición, que hemos votado en blanco.
- Pero, lo más importante, es que la gente está harta de políticos y políticas que no escuchan, que no atienden a razones, y que ejercen el poder de manera déspota sin contar con el resto.

A partir de lunes, sentémonos en la mesa.

Por todos los proyectos que Jijona está esperando y en los cuales estamos de acuerdo.

Para atender las necesidades de nuestra gente.

Por todo el que importa.

Por Jijona.

Vamos allá.

¡Muchas gracias!

El Sr. Víctor Manuel Masiá Álvarez, del Partido Popular (PP); toma la palabra y dice:

“Estimados Jijonencos, hoy es un día muy especial para nosotros. Queremos agradecer a todos los que han confiado en nosotros y nos han dado la oportunidad de representarles como concejales del Partido Popular en este Ayuntamiento.

Es un gran honor para nosotros poder trabajar por y para nuestro pueblo, y estamos muy ilusionados por todo lo que podemos conseguir juntos. Estamos comprometidos con el desarrollo de Jijona y con la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Queremos agradecer especialmente a nuestras familias, amigos y compañeros del partido por su apoyo incondicional. Sin ellos no estaríamos aquí hoy.

Prometemos trabajar con honestidad, transparencia y dedicación para cumplir con las expectativas que se han depositado en nosotros. Queremos ser unos representantes cercanos y accesibles para todos vosotros, y estaremos siempre dispuestos a escuchar vuestras necesidades y preocupaciones.

En nombre de César, José Manuel y en el mío propio gracias de nuevo por confiar en nosotros, y esperamos poder contar con vuestra colaboración para hacer de Jijona un lugar aún mejor para vivir. ¡Viva Jijona! “

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original



Y para finalizar, toma la palabra la Sra. Sra. Alcaldesa Presidenta:

“Una fórmula química para la mejor política: derechos, libertades y felicidad

Muchas gracias, por acompañarnos hoy aquí. Es un día importante. Estoy muy emocionada y es para mí un gran orgullo ostentar de nuevo la Alcaldía del Ayuntamiento de Xixona y poder dirigirles estas palabras.

Hoy estamos constituyendo la décimo segunda Corporación Municipal. Los jixonencos y jixonencas hemos ido doce veces a las urnas para elegir a quienes nos representan y por quinta vez consecutiva hemos sido la candidatura socialista quienes hemos obtenido un apoyo mayoritario. Hoy nos hemos comprometido a defender la Constitución, pero sobre todo nos hemos comprometido aún más con todos vosotros y con Xixona. El compromiso principal, gobernar para todos.

He de decir que sólo 4 de las 13 personas que nos sentaremos en la mesa del Pleno municipal somos mujeres. Representamos el 50% de la población mundial y sería justo que también nos animáramos a participar más y que tuviéramos las puertas abiertas para poder hacerlo. Ser iguales no significa tratarnos por igual, significa tener las mismas oportunidades. Rompemos el techo de cristal a diario, pero creo que queda claro que aún queda mucho por hacer. Quiero aprovechar el cargo que ostento para animar y dar ejemplo a los más jóvenes porque vivimos en un mundo que construimos juntos y en el que debemos y es conveniente que caminemos el mismo camino, que nos veamos representados seamos quienes seamos, en una sociedad más igualitaria, con oportunidades para todos y en el que FELICIDAD sea también, ¿por qué no? un valor a tener muy en cuenta.

Aprovecho también para señalar desde aquí, y en este día señalado, una preocupación que a bien seguro compartimos todos y es la necesidad de preservar nuestros DERECHOS. A veces, y de manera un tanto egoísta, damos por hecho que el estado del bienestar, el sistema jurídico, nuestro modo de vida, todos los derechos conseguidos han llegado solos y lo han hecho para ser inamovibles... Lo que decimos, lo que hacemos, lo que soñamos... seamos capaces de hacerlo realidad.

A los concejales que hoy dejan de serlo, el agradecimiento por su participación en la vida municipal. Os deseo lo mejor. A quienes hoy se incorporan por primera vez como concejales, sabéis que a partir de hoy iniciáis una nueva etapa y asumís una responsabilidad nueva. Será apasionante, ya lo veréis, pero también puede que muy diferente a lo que pensáis. A mi equipo, a los concejales socialistas que me acompañan en esta aventura increíble que es defender lo que es de todos y preocuparnos siempre por el bien público, las gracias siempre por vuestra dedicación y por compartir sueños y esperanzas nuevas. Sois increíbles. A los que nos acompañáis hoy aquí, un agradecimiento infinito por haber dedicado vuestro tiempo a ser partícipes de la toma de posesión de esta décimo segunda Corporación municipal y vivirlo en primera persona. Podréis decir “yo estuve allí”, una frase que a lo largo de la historia los hombres han grabado incluso en la piedra para dejar constancia de su presencia y que hoy día adquiere un significado espacial, en una época en la que el online, streaming... forman parte de nuestro vocabulario y costumbres. Una sociedad cada vez más conectada, pero también cada vez más apartada... La vida, siento decirlo, no es twitter ni las redes sociales... La vida son nuestras calles y el contacto con la gente tomando unas cañas, comiendo y riendo. Son nuestras fiestas, nuestra gran Feria de

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original



Navidad, las risas y el contacto humano. Es dar el pésame y acompañarnos en los momentos complicados... Por favor, no perdamos nuestra esencia. Aprovechemos lo bueno de la tecnología, para estar conectados y para estar informados. Pero la verdadera LIBERTAD se consigue teniendo educación, teniendo valores y criterio. No tengamos miedo a levantar la voz por lo que creemos.

Hay tres palabras de mi discurso que he escrito con mayúsculas: FELICIDAD, DERECHOS y LIBERTAD. Con ellas yo propondría una fórmula química. Mirad, Junto con la física, que descifra las leyes del universo, y la biología, que descodifica las reglas de la vida, la química es la ciencia de la materia y de sus transformaciones y, según esta definición, esto quiere decir que si se es capaz de transformar se es capaz de crear. Eso es lo que yo os propongo y a lo que me comprometo. A que este Equipo de Gobierno sea capaz de crear y transformar y que los elementos para conseguirlo sean esos tres que he señalado: FELICIDAD, DERECHOS Y LIBERTAD.

Felicidad para ver construir un mundo mejor, en el que nadie cuestione ni quite **derechos** y en el que todos gocemos del privilegio de la **libertad**, eso sí, con el mayor de los respetos hacia la sociedad en la que vivimos.


Hace cuatro años hablaba también aquí sobre las Leyes de la Física, especialmente de la segunda ley de la termodinámica y su importancia también en la vida política. Porque las cosas no pasan solas a no ser que exista una "fuerza" que las ponga en movimiento. Hoy recorro a la química para hablaros de esa fórmula importante para dibujar nuestro mundo y nuestro compromiso para impulsarla.

Siendo Xixona el lugar donde se inventó el turrón que lleva nuestro nombre, entenderéis que de eso sabemos bastante: de crear y transformar. Buena materia prima da como resultado un producto increíble, siempre y cuando contemos también con manos expertas y las herramientas para conseguirlo. Y, todo ello, adquiere su máxima expresión cuando además estamos dispuestos a compartirlo. ¿Les parece una buena definición para la política? Me gustaría pensar que sí. Si alguno de estos elementos de la fórmula que les propongo falla, aunque sea solo uno, el producto no será igual. Cuidemos de todos y cada uno de los aspectos de la vida que nos rodea. Cuidemos de la gente que nos importa. Cuidemos de Xixona y de la sociedad en la que queremos vivir. No desechemos lo conseguido tan duramente por generaciones anteriores a la nuestra y pensemos siempre en quienes vienen detrás de nosotros y heredarán lo que nosotros construimos porque "Serán quienes vengan después de nosotros quienes se sienten a la sombra del árbol que nosotros hemos plantado"

Seamos valientes a la hora de asumir compromisos y también a la hora de identificar las dificultades. Esta legislatura que acaba se ha caracterizado por una pandemia mundial, nos ha marcado y nos ha cambiado. Supimos afrontarla a base de mucho esfuerzo, por supuesto, y contamos con la colaboración de todos. Es un orgullo poder decir que hemos salido de esa dramática situación fortalecidos y más unidos como pueblo. Podemos decir hoy que estamos ahora mejor que hace cuatro años a nivel económico y social. Y que también en Xixona tenemos cifras récord de empleo, como en el resto del país por las políticas impulsadas desde el Gobierno.

Podemos decir que se han impulsado importantes proyectos, que ha cambiado la entrada al pueblo, tenemos una nueva biblioteca y se ha rehabilitado la Torre Grossa y la Alcazaba del castillo, el arreglo de zonas de juego y más árboles, para una Xixona

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001	
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112	
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original	

más verde y amable. Las obras en los colegios por el Plan Edificant, que deben continuar, el nuevo Centro de Día, la Casa Aracil como centro de desarrollo económico, la carretera, el Cantó de Colometa y la placita de la iglesia, porque queremos más accesibilidad y mejores espacios urbanos, la piscina cubierta y hacer más deporte.

Porque queremos una Xixona que crezca y de la que estar orgullosos. Conocida como el "Lugar más dulce del mundo", la cuna del turrón y de grandes heladeros. Esa es la fuerza que nos mueve y el motivo de aceptar el reto de ser vuestra alcaldesa, en este tercer mandato. Tengo y tenemos claro que se gobierna para todos y que las mejores decisiones son las que se toman pensando en lo mejor para hoy y para el futuro, en las que pesa el bien general y la defensa de lo público. La sanidad y la educación pública y de calidad son nuestro tesoro, la envidia de otros países... y no se tocan, se defienden y se reivindica que se invierta en los pilares de nuestro bienestar.

Para finalizar, tengo que mencionar a mi familia que siempre me da su cariño y todas las personas que comparten las mismas inquietudes y su amor por Xixona.

A mis padres, siempre, con todo mi amor y mi respeto.

A Víctor, y a mis hijos, Daniel y Martín, porque os quiero. Sois mis tres pilares.

Agradecerle al señor secretario, Alfonso Calero, lo bien que ha llevado esta Sesión de Investidura, que, como muy bien él recordaba con cierta nostalgia hace unos días, será la última en la que pueda intervenir porque se jubilará durante este mandato.


A todos os digo que yo confío en la fórmula que os he contado y espero os unáis a mí en esa confianza. Las palabras finales de este discurso las quiero apoyar en las del prestigioso médico español y premio nobel, Santiago Ramón y Cajal: "Las ideas no duran mucho. Hay que hacer algo con ellas." Y también decía "Observar sin pensar es tan peligroso como pensar sin observar." No nos quedemos en la sugestión y los eslóganes, las promesas vacías, miremos más allá, a lo real y a los hechos.

Muchas gracias!! Viva Xixona!!

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión constitutiva, siendo las 13.05 horas, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

El Secretario General
Firmado electrónicamente
Fdo. Alfonso Ramón Calero del Castillo

Signatura 1 de 1	Secretari
Alfonso Ramón Calero del Castillo	21/06/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Codi Segur de Validació	c5ca59f8f08141d4b1f0369b5a91a2b5001	
Url de validació	https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112	
Metadades	Classificador:Altres - Origen: Origen administració Estat d'elaboració: Original	